

BOLETÍN ENFERMERÍA

N.º 39 ABR 2018

Facultad de Enfermería

Los Boletines de la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, dirigidos a la comunidad académica, egresados y administrativos, son el medio de divulgación de los logros y proyectos del Programa de Enfermería

Factor 2 Estudiantes

Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante fortalecer al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación. Es así como el Programa de Enfermería contempla los mecanismos de admisión, la capacidad para responder al número de estudiantes admitidos, la participación de los estudiantes en diferentes actividades académicas y de formación integral, además de la divulgación y aplicación de los reglamentos establecidos.



Desarrollos alcanzados por el Programa

- **Dentro de los mecanismos de selección de estudiantes**, los aspirantes acceden sin ninguna restricción a través de la página institucional para conocer los requisitos de ingreso, por lo tanto, no se identifican barreras relacionadas con la cultura, la raza, la religión y a todos se les aplica el mismo proceso de selección.
- **El Programa de Enfermería** tiene en cuenta los resultados de la prueba Saber 11 para identificar las fortalezas de los aspirantes en las competencias evaluadas en la prueba.
- **La entrevista de selección** se enfoca en aspectos particulares de la disciplina y durante la misma se busca un mayor conocimiento y acercamiento con cada aspirante, con el fin de identificar la orientación profesional, la motivación para ingresar al Programa y las capacidades para el desempeño académico.
- **La planta física** como el personal docente y administrativo son acordes al número de estudiantes.
- **Los estudiantes** cuentan con un modelo de gestión para el éxito estudiantil basado en tres elementos: la inmersión a la vida universitaria, el desarrollo de la vida universitaria y la preparación a la vida laboral.
- **Actualmente**, el Programa de Enfermería cuenta con la docente Carolina Flórez Gutiérrez, la cual lidera el Programa de Acompañamiento al Estudiante – PAE.
- **Se ampliaron los horarios de atención** para responder a las necesidades de seguimiento a los estudiantes, el cual se realiza teniendo en cuenta recomendaciones dadas por las Directoras de Área y docentes de las asignaturas.
- **El seguimiento por parte del PAE** y el acompañamiento de los docentes encargados de las asignaturas, han permitido el mantenimiento del índice de retención por encima del 93%.
- **Los estudiantes cuentan con el Sistema de gestión académica en línea (SALA)** que les permite la interacción académica permanente. Es así como, semestralmente se realiza una inducción a los estudiantes de primer semestre sobre la utilización de la plataforma, con el fin de optimizar su uso.
- **Semestralmente, desde el área de Bienestar Universitario**, se realiza una convocatoria de tutores pares como estrategia primordial de acompañamiento en aquellas asignaturas con mayor índice de pérdida académica, los cuales en coordinación con Secretaría académica y docentes responsables de las asignaturas realizan un seguimiento sobre los resultados obtenidos en dichas tutorías.
- **El Programa de Enfermería** contempla un reglamento estudiantil que regula los procesos académicos y administrativos de la vida universitaria. Así mismo, su difusión se lleva a cabo en las jornadas de inducción de los estudiantes de primer semestre.
- **Los estudiantes** tienen representación en los órganos de dirección del programa mediante elección democrática, cuya participación ha tenido impacto en las decisiones que se toman al interior del Programa.